

Secretaría Distrital de Planeación rechaza cualquier tipo de violencia

Bogotá, 10 de mayo de 2013.- La Secretaría Distrital de Planeación expresa su voz de rechazo ante las amenazas de las que fueron objeto el grupo Barraca Teatro, por realizar el Festival del Teatro Rosa apoyado por el Distrito, y las recibidas por la subdirectora de Asuntos LGBTI, Marina Avendaño, de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Para Juan Carlos Prieto, Director de Diversidad Sexual de la SDP, “la ciudad debe rodear y proteger las expresiones artísticas que promueven la diversidad, porque la garantía de los derechos contemplada en la Política Pública LGBT busca romper con la segregación de estos sectores poblacionales y de todas las personas que ejercemos nuestra ciudadanía”.

Indicó también, que “la Administración Distrital es garante de los derechos humanos –DDHH- de las y los ciudadanos. Atacar a cualquier grupo poblacional es atacar la democracia y las expresiones de libertad”, indicó el Director.

Es así que la Bogotá Humana plantea la no discriminación y una ciudad libre de violencia, protegiendo a todos los grupos y sectores sociales de la ciudad en igualdad de condiciones, independientemente de sus creencias, sexo, ideologías políticas, identidad de género y orientación sexual.

Según el Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016 “se fomentarán y adoptarán medidas que garanticen condiciones de equidad e igualdad a todas las personas, prevengan y eliminen toda forma de discriminación. También se emprenderán acciones interinstitucionales coordinadas que garanticen la prevención y protección de las poblaciones discriminadas y vulnerables, en condiciones de riesgo por razones de identidad de género, orientación sexual, etnia, procedencia territorial, ciclo vital; y se promoverán acciones para la reducción de formas de estigmatización de poblaciones y territorios afectados por imaginarios de violencia, delincuencia y conflictividades”.